

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE SISTEMA EDUCATIVO VALLADOLID (CIINSEV)

BOLETÍN. NO 1. SEPTIEMBRE DE 2017

Estimados educadores y educadoras:

Los complejos momentos que vivimos y la magnitud de los problemas que enfrentamos ponen en riesgo nuestra existencia como especie; de ahí la significación que adquiere la educación escolar contemporánea, ya que constituye una de las alternativas más importantes para hacer frente con éxito a este desolador panorama.

Es por ello, que el Sistema Educativo Valladolid, por medio del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIINSEV), les agradece su inmensa labor educativa y de infinito amor, por y para la educación de los niños y niñas que forman parte de esta gran familia y que son lo más bello de nuestra existencia.

En estas circunstancias, retomamos el Boletín de Autosuperación Docente, como parte del Programa CECAPE, esperando que se constituya en una vía esencial para compartir aprendizajes, saberes y experiencias positivas, en el campo de la educación.

Este nuevo número incluyen los apartados siguientes: ***Pensamientos; Poemas; Test de Autodiagnóstico Inicial; Una Nueva Mirada*** (al tema de la videoconferencia); ***Sabías Qué; Ejercicios de Autopreparación; Curiosidades; Efemérides; Maestros en Vida y Obra; Recomendaciones Didácticas; Diccionario Educativo; Respuestas al Test Diagnóstico y la Bibliografía*** para profundizar en el tema.

Les recordamos que este Boletín de Autosuperación se redacta con la finalidad de compartir conocimientos relacionados con la educación, motivar hacia el estudio permanente y autoperfeccionar nuestra labor profesional. Por ningún concepto puede ser empleado para evaluar la calidad del trabajo educativo que ustedes realizan. Siempre se entregará de manera impresa o digital, para que ustedes lo consulten cuando lo estimen pertinente.

Esperamos que este nuevo número les sea ameno y útil.

Gracias

Pensamientos

Educativos

“Educar la mente sin educar el corazón no es educación en absoluto.”

Aristóteles
(384 - 322. a.n.e)
filósofo griego

“El analfabeto del futuro no será la persona que no pueda leer, sino la persona que no sepa cómo aprender.”

Alvin Toffler
(1928 – 2016)
escritor y futurista estadounidense,
doctorado en Letras, Leyes y Ciencia

PARA TI MAESTRO

"BENDITA SEAS, ESCUELITA"

AUTOR: Dora Maimó de Luchía Puig.
Poeta argentina

*Porque pusiste en mi ignorancia
la luz de la sabiduría,
y me enseñaste a ser mejor
y amar el bien y la justicia;
porque con mano generosa
sembraste en mi alma la semilla
del patriotismo y del trabajo,
de la amistad y la alegría;
porque la senda del deber
me señalaste un día;
porque a tu amparo bien hechos
se iluminó toda mi vida,
!bendita seas, escuelita!*

TEST DE AUTODIAGNÓSTICO

Responda la siguiente interrogante:

¿Qué relación existe entre el concepto y su definición?

¿Sabías qué?

El Centro de Investigación e Innovación Educativa de Sistema Educativo Valladolid (CIINSEV), próximamente sacará a la luz una nueva revista académica, su nombre será "Desafíos Educativos".

Esta revista se publicará en formato electrónico, con una periodicidad semestral y aceptará artículos científicos de alto impacto en la educación que sean resultados de proyectos investigativos; así como trabajos de sistematización teórica, en todos los casos de carácter inéditos y que aborden temáticas que se relacionen con la educación y áreas afines.

Las revistas electrónicas constituyen en la actualidad la principal fuente de intercambio y generación de conocimiento científico entre los estudiantes de licenciatura, los profesionales que cursan diplomados, maestrías y doctorados, y son muy utilizadas por docentes e investigadores que buscan mejorar la calidad del servicio profesional que prestan.

Desafíos Educativos, como revista del CIINSEV puede constituir un gran salto de calidad, en la difusión del conocimiento científico que se genera en el Sistema Educativo Valladolid.

UNA NUEVA MIRADA

CONCEPTOS, TÉRMINO Y DEFINICIONES

El aprendizaje de conceptos es básico para garantizar el aprendizaje significativo; sin embargo, varias generaciones de docentes y alumnos han repetido, una y otra vez, los mismos errores conceptuales, sin que las causas que los provocan tengan una verdadera solución científica.

Los antecedentes de este problema parten de estudios que se desarrollaron a finales del pasado siglo XX, y que se denominaron científicamente: "estudio de los errores conceptuales"; a partir de estas experiencias, el tratamiento didáctico a esta problemática se convirtió en una importante línea investigativa, que se mantiene hasta nuestros días como una gran disyuntiva para la ciencia contemporánea.

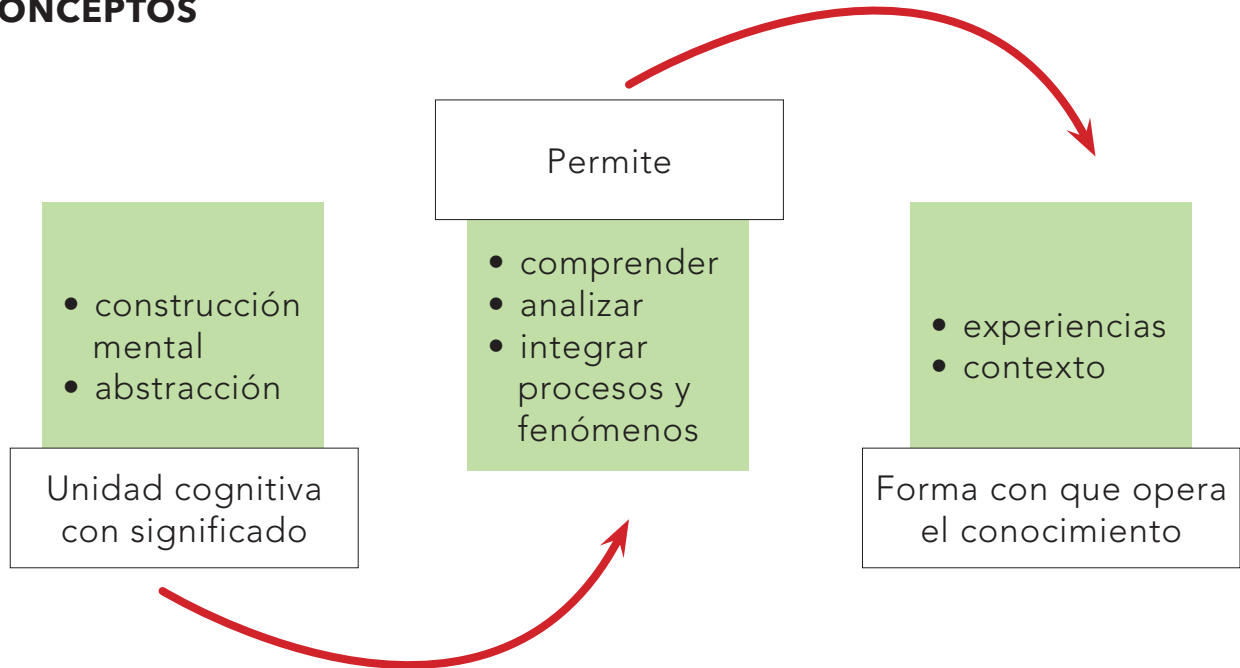
Este tema es tan importante como polémico, por lo cual, la tarea de realizar una aproximación a la enseñanza y el aprendizaje de conceptos es muy compleja; sólo la dirección de un esfuerzo que se debe realizar en colectivo, podrá cumplir con tan exigente objetivo. Es por ello imprescindible un acercamiento a la relación existente entre los conceptos y los términos.

Los conceptos.

Los conceptos son un reflejo del mundo en el pensamiento, son resultados de la experiencia y del conocimiento, constituyen una unidad cognitiva con significado; de ahí que se consideren como una construcción mental, una abstracción, que permite comprender, analizar e integrar los objetos, procesos y fenómenos sobre la bases de sus características y propiedades esenciales. Constituyen la forma fundamental con que opera el conocimiento.

Con lo analizado se puede valorar que los conceptos son ideales, por ende no son estáticos, ni definitivos, ni absolutos; sino, todo lo contrario, se encuentran en constante desarrollo, cambio y progreso en el sentido de proporcionar un conocimiento más amplio y adecuado de la realidad.

CONCEPTOS



Ahora. ¿Qué semejanzas y diferencias existen entre los conceptos y los términos?

La semejanza se resume en el hecho de que ambos emplean las palabras para comunicar contenido; sin embargo, las diferencias son notables, los términos son palabras que nombran o identifican una parte de la realidad, pero sin caracterizarla; es decir, sin darle significado.

Por el contrario; los conceptos, siendo la forma fundamental con que opera el conocimiento, aportan el importante y necesario significado al objeto, proceso o fenómenos estudiado; por lo cual, permiten analizar, sintetizar, explicar e incluso predecir la realidad objeto de estudio.

Al respecto se puede concluir que los términos son las palabras que nombran a los componentes de la realidad, tienen función identificativa; por su parte los conceptos aportan un sistema integrado de conocimientos acerca de un determinado objeto, proceso o fenómeno de la realidad. Ejemplo: no es lo mismo el término "aula", que el concepto de "aula". En este ejemplo, el término aula es una palabra que identifica a este importante espacio escolar; pero el concepto de aula, es el que aporta el significado, por lo que para definir este concepto, se debe analizar: cuáles fueron las causas del origen de las aulas, las características que deben tener, las leyes de su construcción y ambientación, sus funciones, y las tendencias de su futuro desarrollo.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

ALGUNOS PRINCIPIOS DIDÁCTICOS PARA DEFINIR CONCEPTOS

- Las **definiciones deben plantear la esencia del concepto estudiado**; por tanto, no deben ser una enumeración de todas las características del concepto definido.
- Las definiciones **no deben comenzar con expresiones como "término usado para describir..." o "término indicado..."**, ninguna debe contener la expresión "término que significa..." o "término que es...".
- Antes de definir un concepto es **necesario determinar sus relaciones con otros conceptos**. De esta manera se podrá modelar un sistema de conceptos dentro del cual el concepto estudiado se encuentre situado.
- Las definiciones **serán tan breves como sea posible y tan complejas como sea necesario**. Es decir, las definiciones deben contener sólo la información que hace al concepto único.
- Cada concepto puede tener varias definiciones; pero **toda definición se referirá solamente a un concepto**.
- La **extensión de una definición** deben ser la apropiada para el grado y nivel de desarrollo psíquico que posean los alumnos.
- La definición **debe ser conmensurable**; o sea, debe observarse la igualdad entre el concepto que se define y las características o propiedades esenciales que lo definen. La infracción de esta regla puede conducir a un error lógico, llamado definición amplia, donde no se plantean las características esenciales, sino sólo las externas. Ejemplo. La anécdota de los filósofos griegos Platón y Diógenes conocida como: "El gallo de Platón". Se cuenta que luego de escuchar a Platón definir al hombre como un animal de dos patas sin plumas; el filósofo Diógenes envió a Platón un gallo desplumado comentando: "Aquí está el hombre de Platón". Por lo cual, Platón tuvo que reconsiderar su definición de hombre.
- La definición **no debe ser tautológica**; es decir, no debe contener un círculo de palabras. Ejemplos. Lo risible es lo que provoca risa. La estrategia es didáctica, porque emplea métodos didácticos.
- La definición debe ser **precisa y clara; por ende debe estar libre de ambigüedades**, imprecisiones, dobles sentidos, usos metafóricos, y palabras que induzcan al equívoco o al malentendido.

MAESTROS EN VIDA Y OBRA

JOSÉ MARÍA ALBINO VASCONCELOS CALDERÓN



Concebía a la educación como motor generador de conciencias y alentador de espíritus, la cual a la vez rescataría al hombre de la ignorancia haciéndolo mentalmente libre.

Para José Vasconcelos no había cosa más segura que con la educación los mexicanos tomaran conciencia de sus problemas internos, lo que desembocaría en soluciones inmediatas, logrando con ello su correspondiente transformación en un hombre nuevo, de ahí la importancia de promover cultura y educación para todos los mexicanos.

Creada la Secretaría de Educación Pública fue designado su titular, impulsando desde ahí la educación popular, y allegando a México educadores y artistas de altísimo nivel, poniendo en funcionamiento un gran número de bibliotecas populares, así como los departamentos de Bellas Artes, Escolar y de Bibliotecas y Archivos.

EFEMÉRIDES EDUCATIVAS

SEPTIEMBRE

- 4** **1941.** Se funda la Sociedad Botánica de México para el estudio de la flora.
- 8** Día Internacional de la Alfabetización.
- 11** **1875.** Se inaugura la Academia Mexicana de la Lengua.
- 11** **1950.** México y la UNESCO firman un acuerdo para crear el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL).
- 11** **1971.** Se crea el Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE)
- 12** **1919.** Se funda la Academia Mexicana de la Historia.
- 13** **1847.** Aniversario del sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec. La Bandera Nacional deberá izarse a media asta.
- 15** **1854.** Conmemoración del Grito de Independencia. En solemne función se cantó por primera vez el Himno Nacional Mexicano en el Teatro Santa Anna.
- 20** **1870.** Se funda en la Ciudad de México, la Escuela Nacional de Ciegos.
- 22** **1910.** Se inaugura la Universidad Nacional de México, actualmente Universidad Nacional Autónoma de México.
- 26** **1973.** Se crea por decreto presidencial el Colegio de Bachilleres, como una opción más para los egresados de secundaria en el Distrito Federal.
- 28** **1821.** Se firma el acta de independencia de México.

OCTUBRE

- 8** **1940.** Se funda el Colegio de México, institución pública dedicada a la investigación y enseñanza superior
- 11** **1823.** Se funda el Colegio Militar en la Fortaleza de San Carlos, Veracruz
- 12** Día de la Raza
- 15** **1993.** México firma su adhesión a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- 16** Día Mundial de la Alimentación
- 17** Día Internacional para la Eliminación de la Pobreza
- 17** **1923.** Se promulga el decreto que funda las Misiones Culturales Ambulantes, que se trasladaban a las escuelas rurales para actualizar a los profesores.
- 17** **1953.** La mujer mexicana adquiere plenitud de derechos civiles y políticos conforme a las reformas de los artículos 34 y 35 constitucionales.
- 19** **1810.** Se promulga el decreto de Miguel Hidalgo sobre la abolición de la esclavitud.
- 20** **1943.** Se emite el decreto que establece la versión oficial del Himno Nacional Mexicano
- 22** **1920.** José Vasconcelos presenta el Proyecto de Ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal
- 24** **1833.** El gobierno de Valentín Gómez Farías expide un decreto en el que establece la Biblioteca Nacional
- 27** **1918.** Nace Álvaro Gálvez y Fuentes, promotor de la alfabetización por radio y la telesecundaria.

DICCIONARIO EDUCATIVO

CARTOGRAFÍA CONCEPTUAL:

Estrategia didáctica que apoya la gestión del conocimiento desde el análisis teórico-conceptual-práctico, promoviendo la comunicación de las ideas y dando cuenta de sus relaciones y organización, lo cual posibilita el proceso de comprensión.

(Tobón, S., & Núñez, A. C. 2006)

DESEMPEÑO COGNITIVO:

El desempeño cognitivo está determinado por el uso que se hace del conocimiento asimilado, sin separarlo de los factores afectivos y volitivos. Para valorar el desempeño cognitivo de un alumno es necesario conocer lo que "sabe" y lo que "sabe hacer"; es decir cómo y para qué aplica en la práctica el conocimiento aprendido.

(Rodríguez, M. & Bermúdez, R. 2002)

ZONA DE DESARROLLO ACTUAL Y ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO:

La zona de desarrollo actual reconoce el aprendizaje que poseen los alumnos; es decir, es todo aquello que el estudiante ya es capaz de hacer de manera independiente. Por otra parte la zona de desarrollo próximo es lo que aún no es capaz de hacer por sí solo, pero lo puede hacer con ayuda, en colaboración con los demás.

(Vigotsky, L. S. 1995)

PREGUNTA DE AUTOPREPARACIÓN

1. Argumente la siguiente frase:

“Del aprendizaje conceptual que logre desarrollar el alumno, dependerá en gran medida, el desarrollo personal y social que alcance”.

Reflexione sus respuestas y comparta sus opiniones con todo el colectivo de educadores de su escuela.

Curiosidades de la educación

INTERESANTES CURIOSIDADES SOBRE LAS ESCUELAS EN JAPÓN

Tomado de: <https://www.vix.com>

1.- Si falta el profesor se estudia igual.

Cuando un maestro falta en las escuelas occidentales significa descanso y desorden, pero en Japón los chicos saben que eso no es opción. Si el profesor no puede asistir, los alumnos siguen trabajando en sus tareas asignadas.

2.- Estudiar en vacaciones.

Las vacaciones son muy cortas y el descanso casi no existe ya que los chicos se llevan una gran cantidad de tarea para ocupar esos días libres y muchas escuelas siguen abiertas para que asistan a estudiar temas que no se ven en las clases normales.

3.- A limpiar el colegio.

En los colegios japoneses no hay conserjes o personas dedicadas al aseo ya que es trabajo de los alumnos mantener todo el colegio limpio y no solamente el salón de clases, sino que también patios, comedor y hasta los baños. Una buena forma de enseñar carácter y responsabilidad.

4.- La importancia de aprender a nadar.

Para los japoneses la actividad física más importante en la escuela es la natación, según sus investigaciones, este deporte crea las condiciones físicas para un mejor aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA PARA PROFUNDIZAR EN EL TEMA

1.- Trimiño Quiala, B; Vizcarra Brito, J.J; Hernández Mosqueda; J.S (2016). La enseñanza y el aprendizaje de conceptos: estrategias didácticas para una educación de calidad. Ediciones Horson Escolares. México

2.- Delors, J. (1996). "La educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. UNESCO.

<http://red.sevalladolid.mx/index.php?tipo=biblioteca&op=49>

3.- Otras fuentes bibliográficas

- Rodríguez, M. & Bermúdez, R. (2002): "¿Cómo construir una pirámide conceptual?". La Habana. Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
- Tobón, S., & Núñez, A. C. (2006). La gestión del conocimiento desde el pensamiento complejo: un compromiso ético con el desarrollo humano. Revista Escuela de Administración de Negocios, 58, 27-39.
- Vigotsky, L. S. (1995): "Pensamiento y lenguaje". Buenos Aires, Argentina. Ediciones Fausto.

RESPUESTAS AL TEST DE AUTODIAGNÓSTICO

¿Qué relación existe entre el concepto y su definición?

Para responder esta interrogante es necesario considerar que desde la antigüedad la definición de conceptos ha sido muy empleada en la educación.

Actualmente, se considera la definición como el proceso lógico que comunica o revela el contenido de un concepto sobre la base de sus características o propiedades esenciales. En la referida relación siempre el concepto se obtiene primero, como reflejo abstracto de la realidad y la definición posteriormente como reflejo comunicativo.

Uno de los principales problemas que toda persona enfrenta al definir un concepto, radica en el hecho de que en éste proceso lógico se manifiesta la contradicción de fijar límites teóricos a un objeto, proceso o fenómeno de una realidad que es ilimitada y que sobrepasa el conocimiento particular de cualquier ser humano. En base a lo anterior la definición de conceptos siempre será una aproximación teórica a la realidad, para guiar y organizar el conocimiento y la práctica transformadora de la realidad.

Todo lo expresado significa que los conceptos siempre serán más amplios que las definiciones que seamos capaces de expresar. Por ello, aunque en clases es muy importante que los alumnos aprendan a definir, lo significativo radica en que sean capaces de conceptualizar la realidad que le rodea, ya que los conceptos han sido, son y serán la fuente básica del conocimiento y comprensión de la realidad.